

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

**INMOBILIARIA AMPIN C. LTDA.**

Señores Socios:

Cumpliendo con las funciones para las cuales fui designada y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía **Inmobiliaria Ampin C. Ltda.** me es grato informar a Uds. lo siguiente:

He revisado el Balance de Operaciones, las cuentas y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de **1988** y lo he encontrado conforme con los libros de la compañía y sus correspondientes comprobantes.

Según lo dispone la Ley de Compañías, he revisado mensualmente el Balance de Comprobación, he efectuado en diversas oportunidades la comprobación de los saldos de la caja y bancos.

Por el estado de pérdidas y ganancias presentado por la administración, se podrá apreciar que en el resultado del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1988, la compañía ha tenido una pérdida, sobre la cual, la Junta General de Socios, en su próxima sesión, deberá conocer y resolver.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes de "Inmobiliaria Ampin C. Ltda.", he encontrado que en la preparación de las cuentas se han seguido razonablemente los principios de contabilidad, generalmente aceptados sobre una base uniforme a años anteriores, las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada durante el año de 1988.

Atentamente,

  
Xavier E. Amador Pino  
Comisario

19 ABR. 1989

